

# Reporte mensual sobre alojamiento en alcaidías y comisarías de la Policía de la Ciudad y otras dependencias no penitenciarias de CABA

N° 26 - 31 de mayo de 2024

## PROCURACIÓN PENITENCIARIA DE LA NACIÓN

Este informe presenta los resultados de una construcción estadística detallada sobre las personas alojadas a alcaidías y comisarías vecinales de la Policía de la Ciudad a fin de cada mes.

La información aquí presentada la produce el **Departamento de Investigaciones** a partir de listados remitidos por la *Dirección Alcaidías* de la Policía de la Ciudad al Área *Centros Transitorios de Detención* de la PPN. Describe las detenciones que fueron derivadas para el alojamiento en alcaidías y comisarías de la PCABA, detallando distribución según comisaría vecinal o alcaidía, caracterización de las personas detenidas (género, edad, nacionalidad), jurisdicción interviniente, situación procesal, motivos de la detención y tiempo de alojamiento.

Por su parte, también se consigna la cantidad de personas alojadas en centros de detención no penitenciarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de las fuerzas policiales y de seguridad federales.

## Caracterización del alojamiento en centros de detención no penitenciarios - CABA

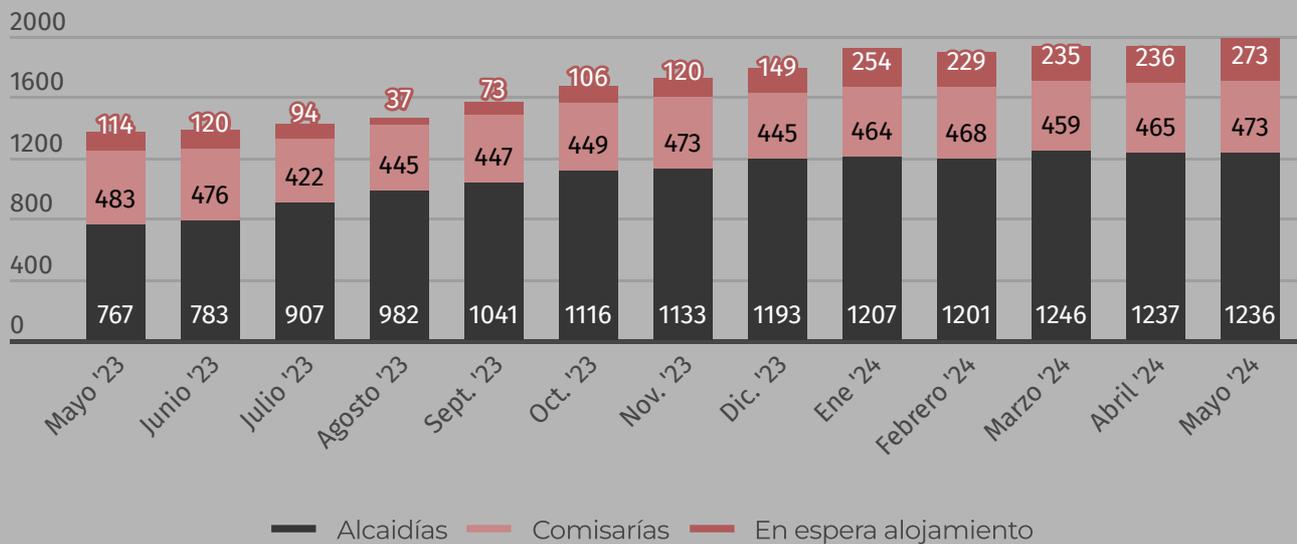
Al 31 de mayo de 2024, 2.127 personas se encontraban alojadas en centros de detención no penitenciarios de Policía de la Ciudad, Policía Federal Argentina, Prefectura Naval Argentina, Gendarmería Nacional Argentina y Policía de Seguridad Aeroportuaria.

La distribución según policía o fuerza de seguridad, es la siguiente:

|  | Fuerza policial o de seguridad     | Cantidad de alojados | Lugares de alojamiento   |
|--|------------------------------------|----------------------|--|
|  | Policía de la Ciudad               | 1982                 | En 35 alcaidías, el Centro de Contraventores y 20 Comisarías Vecinales.    |
|  | Policía Federal Argentina          | 120                  | En las Alcaidías Drogas Peligrosas, Cavia y Madariaga                      |
|  | Gendarmería Nacional Argentina     | 8                    | En el Escuadrón de Procedimientos Judiciales y el Escuadrón "Cinturón Sur" |
|  | Prefectura Naval Argentina         | 9                    | En la sede de la División Investigación Penal (INPE)                       |
|  | Policía de Seguridad Aeroportuaria | 8                    | En Aeroparque  |

\*Esta información se reconstruye a partir de listados de las FFSS remitidos al Área Centros Transitorios de Detención de la PPN.

## Evolución del alojamiento en dependencias de la Policía de la Ciudad



## Caracterización del alojamiento de personas en dependencias de la Policía de la Ciudad en mayo de 2024



**1.236 personas alojadas en alcaidías**

al 31 de mayo de 2024



**473 personas alojadas en comisarías vecinales**



**273 personas en espera de alojamiento**

**1.982 personas  
alojadas en la  
Policía de la  
Ciudad\***

\*Se registró un incremento de 44 personas en relación al 30 de abril de 2024

# Caracterización de los espacios de alojamiento de la Policía de la Ciudad

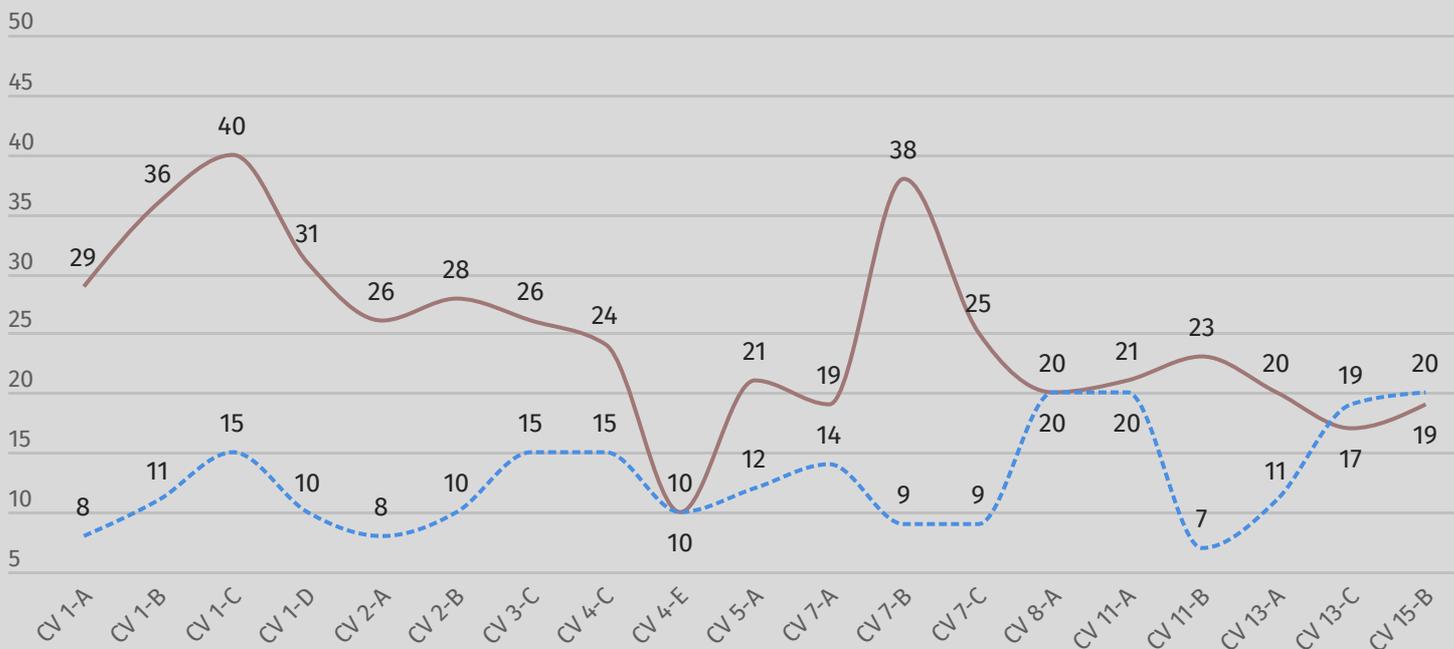
Al 31 de mayo se utilizaban para el alojamiento de personas detenidas 35 alcaldías, el Centro de Contraventores y los calabozos de 19 comisarías vecinales. Asimismo, se registraron 273 personas que se encontraban "en espera de alojamiento".

## Distribución de los alojamientos según Comisaría Vecinal

A pesar de que la Policía de la Ciudad determina una cantidad ideal de alojados por comisaría, al tratarse de espacios destinados al alojamiento transitorio, se trata de un cupo que no se ajusta a ninguna de las convenciones sobre el tratamiento de personas reclusas.

Mientras la capacidad ideal para el total de las comisarías vecinales es de 243, al 31 de mayo de 2024, se encontraban alojadas 473 personas, es decir, que la cantidad de alojados casi duplicaba el cupo, con una sobrepoblación de 230 personas.

Por su parte, merece atención la particularmente gravosa situación de las personas que se encontraban "en espera de alojamiento", las cuales eran 273 al 31 de mayo quienes –de acuerdo a los listados remitidos– permanecen esposadas las 24 horas del día en "oficinas", "quinchos", "depósitos", "lactarios", "subsuelos", "guardias internas", entre otros lugares inapropiados.



Se utilizó para el alojamiento de personas detenidas 19 comisarías vecinales.

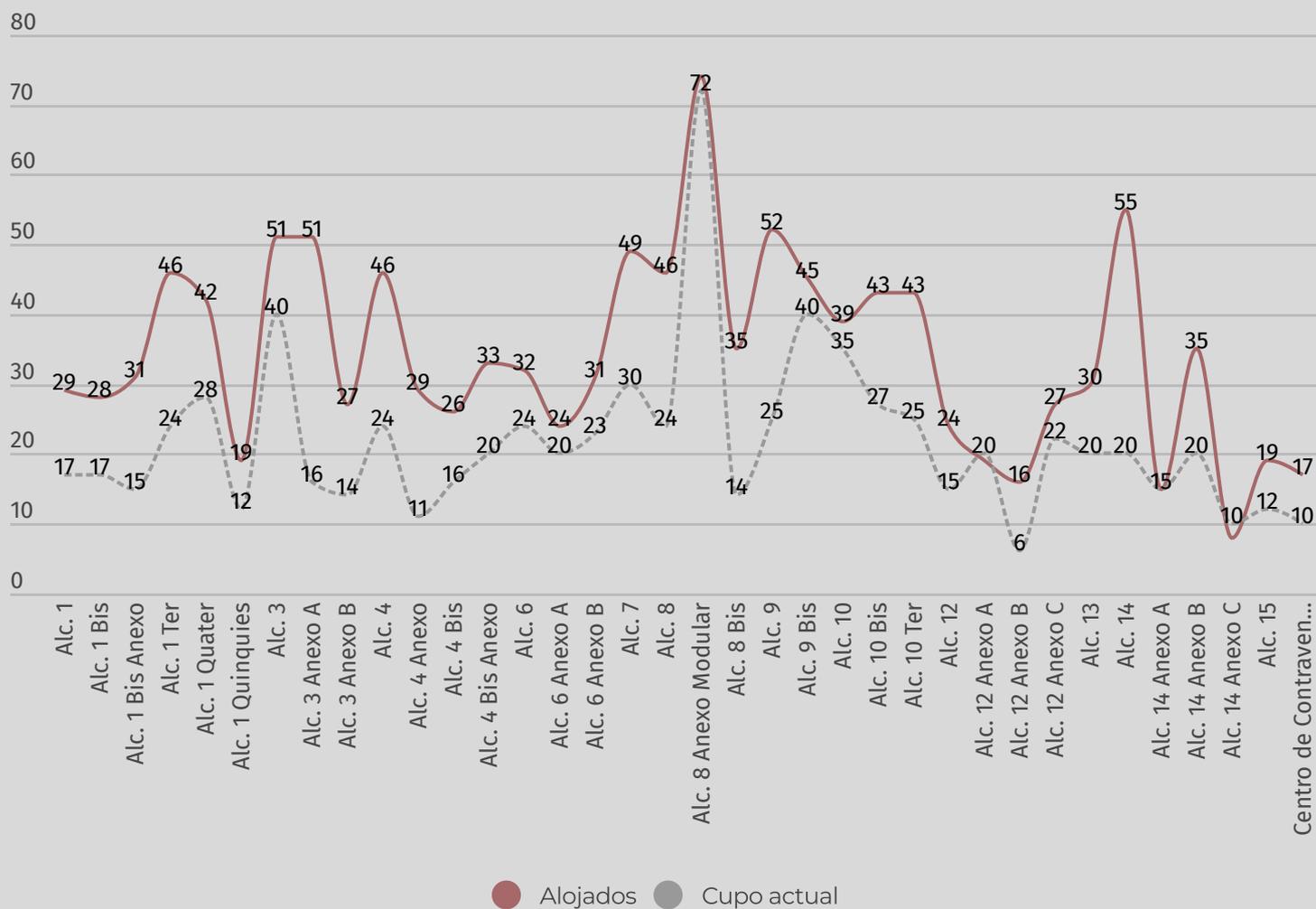
La Comisaría Vecinal 7-B de Flores fue la que registró mayor sobrepoblación, 29 personas de más. Le siguen la CV 1-B de San Telmo con y la 1-C de Constitución con 25 personas excedentes cada una, las CV 1-A y 1-D de San Nicolás con 21 personas de más y las CV 2-A y 2-B de Barrio Norte con un exceso de 18 personas.

## Distribución de los alojamientos según alcaldía

Al 31 de mayo de 2024 se encontraban habilitadas 35 alcaldías y se utilizó también el Centro de Contraventores para el alojamiento de personas detenidas.

La capacidad ideal era de 783 personas.

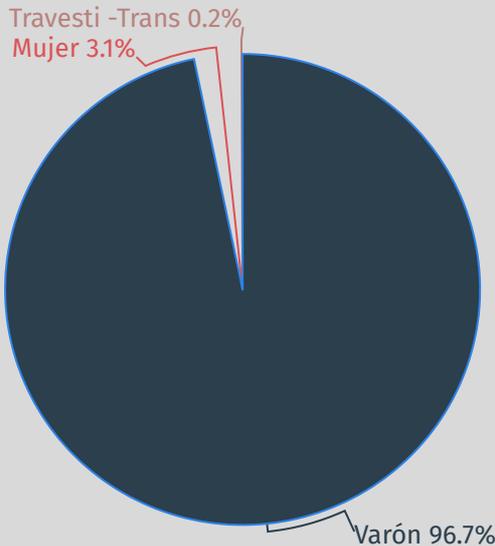
Habiéndose registrado 1.236 personas alojadas, la sobrepoblación alcanzó las 453 plazas.



A excepción de tres alcaldías, el resto presentaba sobrepoblación.

Las Alcaldías 14 de Palermo y 3 Anexo A de Balvanera fueron las que registraron mayor cantidad de personas excedentes, 35. Le sigue la Alcaldía 9 de Liniers con 27 personas de más. Por su parte, las Alcaldías 1 Ter de Retiro, 4 de Parque Patricios y 8 de Villa Lugano con 22 personas excedentes cada una.

# Caracterización de las personas alojadas en dependencias de la PCABA



Base: 1.982 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 31 de mayo de 2024.

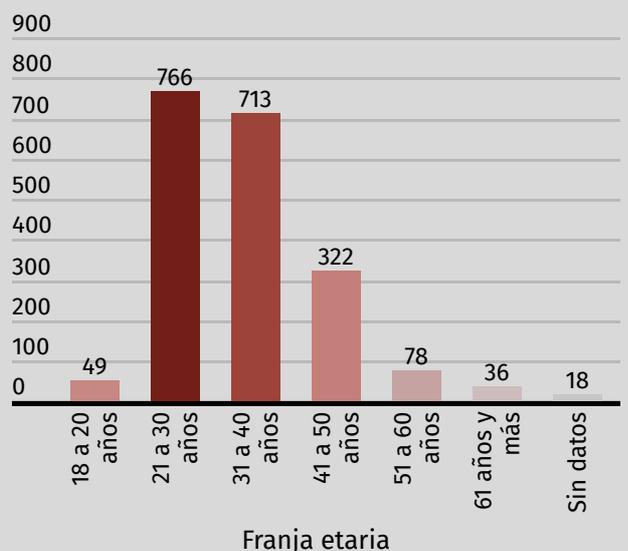
El **GÉNERO DE LAS PERSONAS ALOJADAS** al 31 de mayo de 2024, fue **mayoritariamente varón**, en un 96,7% de los casos, mientras que el 3,1% fue mujer y un 0,2% travesti-trans.

De las 62 mujeres, 29 se encontraban alojadas en la Alcaldía 1 (el 46,8%), 16 en la Alcaldía 15 (el 25,8%) y 13 mujeres en el Centro de Contraventores (el 21%). Por último, una mujer estaba en la CV 1-C y 3 se encontraban en espera de alojamiento. Por su parte, 2 personas trans se encontraban alojadas en la CV 1-C y 1 en espera de alojamiento.

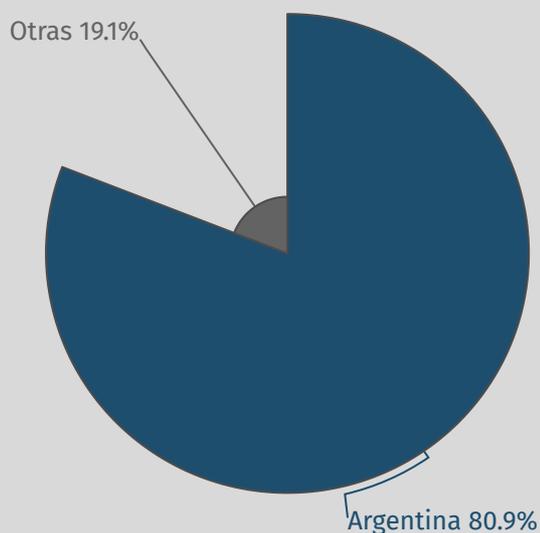
En relación a la **EDAD**, la población detenida fue **predominantemente joven**: la edad promedio es de 34 años y las personas de hasta 30 años alcanzan el 41,1% de los casos.

Los **49 jóvenes adultos**, es decir, las personas detenidas de entre 18 y 20 años fueron distribuidas en **13 alcaldías, 11 comisarías vecinales y en espera de alojamiento** en vez de ser alojados en espacios diferenciados de la población adulta, según indica la Ley 24.660.

Base: 1.982 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 31 de mayo de 2024.



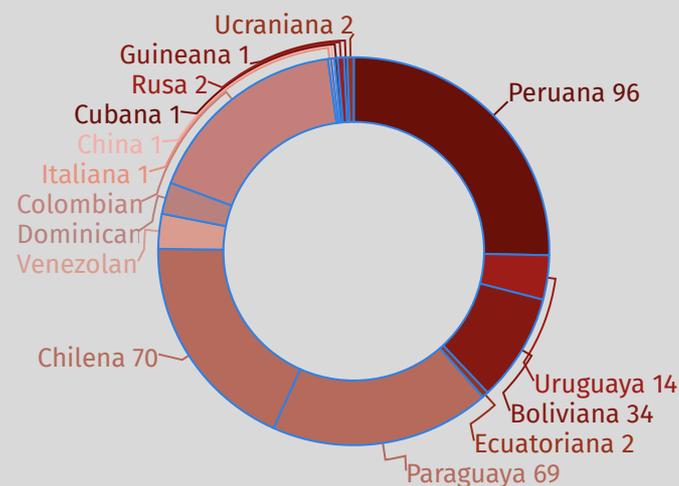
La **NACIONALIDAD DE LAS PERSONAS DETENIDAS** era argentina en el 80,9%.



Base: 1.982 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 31 de mayo de 2024.

Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

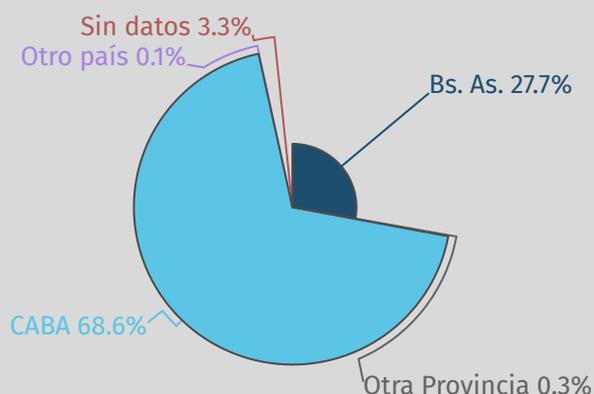
Entre las otras nacionalidades que cuentan con más frecuencias se destacan la peruana, la chilena, la paraguaya y la colombiana.



Base: 379 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 31 de mayo de 2024 con otra nacionalidad.

Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

El **LUGAR DE RESIDENCIA** de las personas detenidas era mayoritariamente la CABA.



Base: 1.982 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 31 de mayo de 2024.

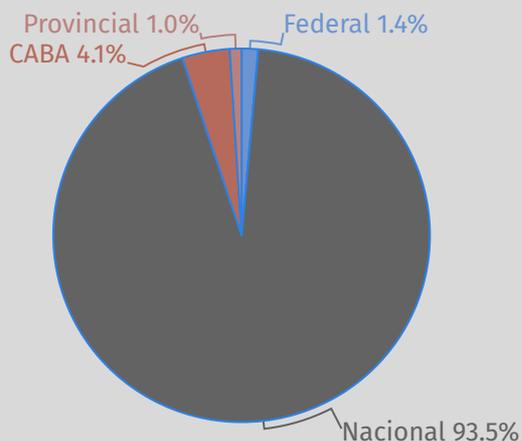
Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

El 68,6% de las personas alojadas en dependencias de la PCABA residían en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al momento del arresto. Por su parte, el 27,7% residía en la provincia de Buenos Aires, un 0,3% en otra provincia y el 0,1% en otro país.

**Del total de alojados, el 11,7% se encontraba en situación de calle, un total de 232 personas.**

# Caracterización de las detenciones con alojamiento

## Jurisdicción interviniente



Al 31 de mayo de 2024, la Justicia Nacional es la que interviene en la mayoría de los casos, 1.853, el 93,5%.

Por su parte, Justicia de la Ciudad interviene en 81 el 4,1%.

La cantidad de alojados detenidos por la Justicia Federal no es significativa, alcanzando 28 casos, y la Justicia de la Provincia de Buenos Aires cuenta con 20 casos.

Base: 1.982 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 31 de mayo de 2024.

Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

## Situación procesal de las personas alojadas

La mayoría de las personas detenidas alojadas en dependencias de la Policía de la Ciudad se encontraba cumpliendo prisión preventiva, 1.159, el 58,5%.

Por su parte, 642 se encontraban a la espera de resolución judicial (el 32,4%); y 181 personas cumplían condena tanto en alcaldías como en comisarías vecinales (el 9,1%).



Base: 1.982 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 31 de mayo de 2024.

Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

## Motivos de la intervención policial para las personas alojadas



68,7% (1.361 casos) de detenciones por delitos contra la propiedad



10,1% (200 casos) de detenciones por delitos contra la integridad sexual



5,5% (109 casos) de detenciones por delitos contra las personas

Los delitos contra la administración pública fueron el cuarto motivo de intervención policial, con 101 casos, el 5,1%.

| Motivo de la intervención policial              | Cantidad | Porcentaje de casos |
|---|----------|---------------------|
| Delitos contra la propiedad                     | 1361     | 68.7%               |
| Delitos contra la integridad sexual             | 200      | 10.1%               |
| Delitos contra las personas                     | 109      | 5.5%                |
| Delitos contra la administración pública        | 101      | 5.1%                |
| Establecer captura                              | 56       | 2.8%                |
| Ley N° 23.737-Narcotráfico                      | 42       | 2.1%                |
| Averiguación de ilícito                         | 40       | 2.0%                |
| Ley N° 26.485-Violencia de género               | 36       | 1.8%                |
| Delitos contra la libertad                      | 35       | 1.8%                |
| Atentado contra la autoridad                    | 8        | 0.4%                |
| Resistencia o desobediencia a la autoridad      | 8        | 0.4%                |
| Delitos contra la fe pública                    | 7        | 0.4%                |
| Delitos contra la seguridad pública             | 5        | 0.3%                |
| Delitos contra el orden público                 | 5        | 0.3%                |
| Diligencia Judicial-allanamiento                | 3        | 0.2%                |
| Ley N° 25.891-Servicio de Comunicaciones Mviles | 1        | 0.1%                |
| Otro  | 18       | 0.9%                |

Respuesta múltiple. Base: 1.982 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 31 de mayo de 2024.

Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

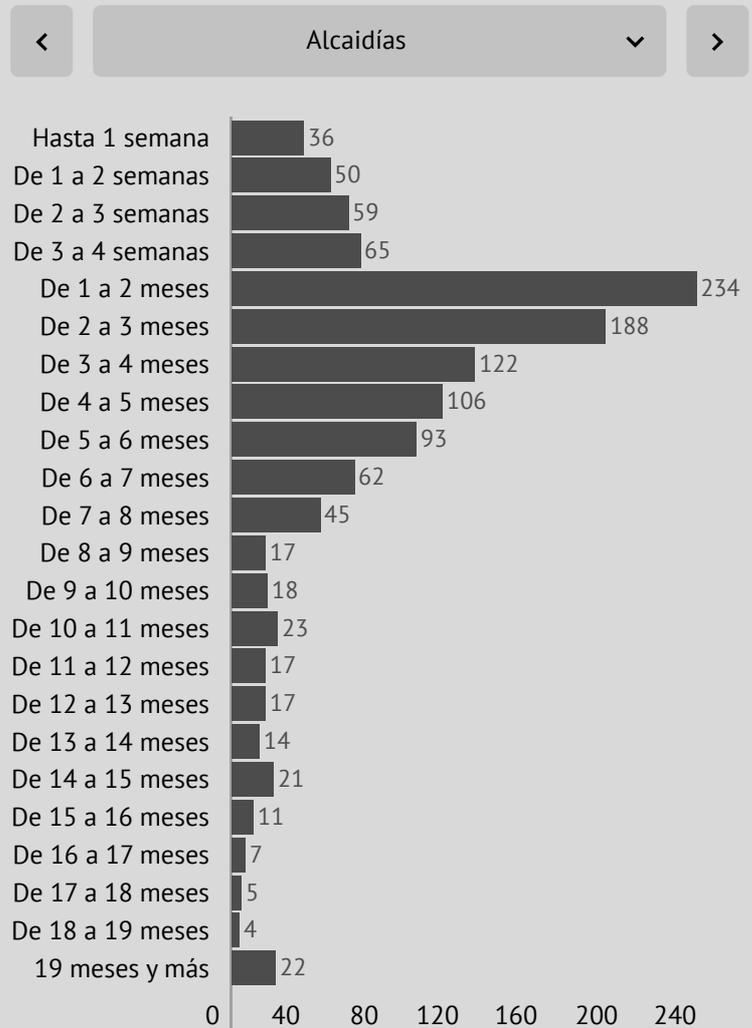
# Tiempo de permanencia bajo custodia policial

para las personas alojadas en alcaidías y comisarías vecinales

El tiempo promedio de permanencia en alcaidías es de 133 días, registrándose 1 día como tiempo mínimo y 818 días como máximo, es decir, de 2 años y más de 2 meses.

Por su parte, el tiempo promedio en comisarías vecinales es de 59 días, registrándose 1 día como mínimo y 486 días como máximo, es decir, más de 1 año y 4 meses.

Las personas "en espera de alojamiento" permanecían en promedio 18 días en estas condiciones.



Base: 1.982 personas alojadas en alcaidías y comisarías vecinales al 31 de mayo de 2024.

Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

106 personas, el 5,4% del total, se encuentran alojadas en dependencias policiales desde hace más de un año.



Procuración  
Penitenciaria de la Nación

Programa Técnico de construcción y análisis de la información estadística a partir de fuentes secundarias

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES